

"-¿Palomares queda lejos?

-Lo han alejado. Fue sin duda el accidente más importante de la posguerra y con él, según palabras de un militar norteamericano, entramos en la era atómica. Nada menos que cuatro bombas H cayeron sobre un pueblo español; entonces no se resaltó que dos de ellas se abrieron y dejaron escapar la pluma radiactiva. Ochenta vecinos son sometidos todavía a examen médico y según mis noticias han muerto ocho o diez, en estos años, a causa de enfermedades de tipo canceroso. Muchas familias se han marchado de allí y no se ha vuelto a hablar una palabra de las bombas de Palomares. ¿Crees que ahora se podría publicar? ¿Por qué tienen miedo a que se publique un informe exacto de lo ocurrido?"

Entrevista realizada por Eliseo Bayo 18, Abril, 1976.

"-La duquesa en Palomares.

En el mes de enero de 1967 un bombardero norteamericano choca en el aire con el avión nodriza que le abastecía. Sobre el el suelo de Palomares, en la provincia de Almería, así como en las aguas cercanas, quedan los restos del aparato y del material atómico que se encontraba en sus bodegas. Luisa Isabel Alvarez de Toledo conoce la noticia cuando se encuentra en Madrid. Inmediatamente acude a París y en el Instituto Pasteur, durante cerca de dos meses, se informa exhaustivamente sobre los peligros de la radiactividad. Vuelve a Madrid. Toma contacto con los diferentes grupos políticos, que en aquel momento se muestran indecisos. La información sobre lo que estaba pasando en Palomares era escasa. Nadie podía entrar en el pueblo. Al final, la duquesa, valiéndose del pasaporte diplomático que poseía por su condición de grande de España, logra entrar en lo que había sido jurisdicción de los Vélez, sus antepasados.

"A mi modo de ver, aquello era fundamentalmente un problema de jurisdicciones. Según los tratados (que en este aspecto son completamente ilegales), los únicos tribunales que pueden ver este tipo de asuntos son los americanos, ya que el causante del desastre había sido un militar estadounidense. Yo ya conocía asuntos semejantes. Sabía de familias que habían visto a alguno de sus hijos ser atropellados en las inmediaciones de la base de Rota y que veían retrasadas sus peticiones de indemnización, tras inhibirse los tribunales españoles... Una vez en Palomares, y tomar contacto con la población, comencé a hacer gestiones para tramitar la demanda. Al tercer día fui expulsada por las autoridades militares españolas... Lo que no dejaba de ser pintoresco, teniendo en cuenta que la zona no había sido previamente militarizada. Inmediatamente fragué una posible estrategia de lucha. Pensaba en la posibilidad de que un nutrido grupo de estudiantes marchasen desde Madrid hasta Palomares, mientras, por otro lado, los habitantes de Palomares salían con dirección a Madrid para, como acción simbólica, ocupar Correos cursando telegramas. Los grupos políticos me negaron su apoyo. En vista a cómo se planteaba la situación decidí plantear una acción menos ambiciosa. Todo el pueblo de Palomares marcharía hasta Cuevas (una localidad cercana), desde la que saldría un autobús que llevaría una delegación a Madrid para realizar las gestiones oportunas. Así lo hicimos. Excepto dieciocho personas, todo el pueblo de Palomares participó en la marcha. A la salida del pueblo, escondidos en una vaguada, se encontraban doscientos guardias civiles y un buen número de la secreta. La manifestación fue interrumpida y a mí me detuvieron. Fui conducida al cuartel de la Guardia Civil. Mientras me tomaban declaración (situación que aproveché para manifestarme de nuevo contra los tratados hispano-norteamericanos), la gente del pueblo esperaba sentada en la plaza. Conducida por la policía secreta fui enviada al Juzgado de Cuevas, donde ya la gente conocía la noticia y esperaba en las calles. Posteriormente fui a la prisión de Almería, donde estuve tres días en prisión preventiva. Fuera, de cinco en cinco, se iban turnando piquetes de habitantes de Palomares, que esperaban mi salida.

-Al final tras ser condenada por el Tribunal de Orden Publico y recurrir ante el Supremo, Luisa Isabel Alvarez de Toledo acaba en la prisión de Alcalá de Henares, donde pasa casi un año. Una vez fuera escribe sus memorias carcelarias, a consecuencia de las cuales tiene que exiliarse.

Entrevista realizada por Félix Bayon. El Pais, 3 de octubre de 1976

"-¿Quién no recuerda la bomba de Palomares?

-Yo había conocido muy bien la presencia norteamericana en mi tierra y contra ella había contribuido a toda clase de propaganda y acción. Ahora- estamos en 1976, me parece-, tal presencia se manifiesta de una forma dramática. El choque de los aviones yanquis y la pérdida de la bomba me movilizó. Viajé a París, estudié a fondo en el Pasteur los peligros de la radiactividad. Volví dispuesta a dar la batalla; ayudé a las fuerzas de oposición a tomar conciencia del asunto. Me fui al pueblo, me reuní con los vecinos y preparamos la acción. Sucedieron una serie de incidentes y fui enseguida expulsada. Pero la conciencia popular fue, en aquel caso, más clara y decidida que la de los partidos políticos, y aunque en un principio los planes eran de más largo alcance, conseguimos organizar una manifestación de Palomares a Cuevas que, habría de continuar, a través de una delegación, hasta Madrid, para en la capital formular la oportuna aclaración por daños y perjuicios. No pudimos caminar mucho. Las fuerzas del orden nos esperaban a la salida. Me detuvieron, me interrogaron, me trasladaron a la prisión de Almería. Mientras, el pueblo estaba físicamente vigilante de mi destino. Resumiré: me condenaron y me enviaron a la prisión de Alcalá por ocho meses.

-Hubo alguna leyenda que circuló sobre mi estancia en Alcalá. Alguien me atribuyó una vida cotidiana especial, mejorada. No hubo tal. Yo estaba en la celda número 50, segunda galería, y convivía con todas las mujeres en prisión como una más. Pero hay todavía una cosa que quiero citar: me ofrecieron un indulto, que me hubiera venido, naturalmente, muy bien. Pero no pude aceptarlo porque a cambio se me exigía firmar que no estaba de acuerdo con la protesta social de Palomares.

Entrevista realizada por Eduardo G. Rico. Guadiana, 8 de noviembre de 1976.

"- Historicamente corresponde a la duquesa de Medina Sidonia, Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, una buena parte del protagonismo de los hechos de Palomares. Protagonismo que en principio tuvo para ella motivaciones publicitarias y sentimentales y que más tarde le acarreó serias dificultades, a algunas de las cuales sigue haciendo frente aún.

- Yo estaba por entonces- dice la duquesa- en un pueblo próximo a Almería escribiendo un libro cuyo argumento me inspiraba la base norteamericana de Rota. Conocía perfectamente la problemática de la gente de Palomares, olvidada después de la casi tragedia, y un día se me hizo saber que se preparaba una manifestación para protestar por ello. Se me invitó. La manifestación podría procurar el soporte publicitario preciso para intentar resolver no sólo aquel problema sino otros tan candentes como aquel; y además era algo a lo que no me podía negar, aunque sólo fuese por razones sentimentales, puesto que toda aquella zona había pertenecido al marquesado de Vélez, y yo, entre otros títulos tengo precisamente el de marquesa de Vélez. Y así empezó todo. Se hizo la manifestación, con el revuelo conocido, y me detuvieron. Dos días en comisaría, proceso posterior, condena del TOP, apelación, confirmación de sentencia por el tribunal supremo y cárcel. Cumplí ocho meses, siete de ellos, desde Abril hasta Noviembre de 1967, en la celda cincuenta de la prisión de Alcalá de Henares. Previamente había rechazado un indulto, concedido por la proclamación del Principe de España, porque para cogerme a él tenía que jurar estar arrepentida de lo que había

hecho, y no lo estaba, ni lo estoy, porsupuesto."

Entrevista realizada por Matías Villamueva. Interviu, 26 de Agosto de 1981

"-Tiene, pues, 45 años. A los treinta ya andaba metida en ese sonado escandalo que fue Palomares y la haría célebre. Las bombas atómicas que en Enero de 1967 cayeron accidentalmente desde un avión yanki en las cercanías de ese pueblo de Almería, no llegaron a estallar, pero lo que sí estalló (y prácticamente por todo el mundo) fue el nombre de Luisa Isabel, a quien desde entonces se apodó la duquesa roja. Aunque ella niega haber sido nunca roja, lo cierto es que el apodo le venía como anillo al dedo, en una época en que liberar un movimiento de protesta popular que exigía responsabilidades por lo ocurrido y la acción del gobierno en la zona no podía ser considerado de otro cosa que grave alteración del orden público y algo que rozaba los límites de la subversión.

" A Palomares llegué un poco por casualidad. Fui porque necesitaba documentarme para una novela que estaba escribiendo (La Huelga) , y allí hize amistad con la gente del lugar. Poco después ocurría lo de las bombas, y me llamaron. Acepté, ya que si hay algo en la vida que me molesta es, fundamentalmente, la injusticia". Palomares no sólo le dio renombre: también seis meses de cárcel y, posteriormente, un exilio de seis años (entre 1970 y 1976)..."

Entrevista realizada por Ricardo Dessau . El Pais, 10 de Enero de 1982